

**Presupuesto Consolidado
del Sector Público Nacional
Ejercicio fiscal 2010**

**ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PRESUPUESTO Y
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA
(ASAP)**

Julio 2010

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL 2010

Introducción

El pasado 10 de junio se publicó en el Boletín Oficial la Decisión Administrativa N° 388 por la cual se aprueba el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) para 2010.¹

El SPNF agrupa institucionalmente a la Administración Nacional (AN) —compuesta por la administración central, los organismos descentralizados y las instituciones de la seguridad social— y a las empresas y sociedades del Estado y otros entes públicos excluidos del presupuesto de la AN (ver Esquema 1). Al observar este universo institucional podemos presentar y analizar la acción conjunta sobre la economía de los entes públicos nacionales, según el alcance que establece la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Esquema 1

Sector Público Nacional no Financiero (SPNF)					
Administración Nacional			Sociedades y Empresas Públicas	Fondos Fiduciarios	Otros Entes del SPNF
Administración Central	Organismos Descentralizados	Instituciones de Seguridad Social			

Según lo indica el capítulo IV del título II de dicha Ley, el Poder Ejecutivo Nacional debe elevar anualmente al Congreso de la Nación el Presupuesto Consolidado del SPNF que incluye un resumen del **presupuesto aprobado al inicio del ejercicio** para la AN y de los **presupuestos** de aquellos entes excluidos de la AN que componen los restantes subsectores del sector público nacional no financiero. De esta forma, en lo que se refiere a la Administración Nacional y a los Fondos Fiduciarios se incluye el Presupuesto aprobado por ley (que para el ejercicio 2010 es la Ley N° 26.546), mientras que para el resto de los entes figuran los presupuestos aprobados en forma individual por resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, aunque algunos se corresponden con el presupuesto preliminar teniendo en cuenta que por razones de morosidad administrativa suelen aprobarse después de la fecha de confección del Presupuesto Consolidado.

Desde el punto de vista metodológico, el presupuesto consolidado reconfigura la presentación de las cuentas de la AN y del resto del SPNF eliminando en la exposición de la información las transacciones entre las instituciones que lo

¹ El mismo puede ser consultado en el siguiente link:
<http://www.mecon.gov.ar/onp/html/consolidado/2010/Pcspn10.pdf>

componen, de modo que el presupuesto así presentado, al evitar la duplicación de dichas transacciones, muestra la acción neta del SPNF sobre los restantes actores de la comunidad: el sector privado (familias y empresas) y los sectores públicos provinciales y municipales.

La elaboración del presupuesto del SPNF constituye de esta manera una instancia informativa de relevancia ya que presenta las acciones del gobierno nacional en su proyección conjunta en términos del impacto directo en la sociedad, tanto mediante las acciones programáticas propiamente dichas como por los efectos del ingreso y gasto del sector público nacional sobre el empleo, la producción de bienes y servicios y la inversión pública. Por otro lado, resulta una instancia en que acerca al público en general la posibilidad de observar eventuales correcciones introducidas en el plan del gobierno nacional para el ejercicio respecto del presentado en ocasión de la elevación del proyecto de presupuesto al Congreso de la Nación, a mediados de septiembre del ejercicio anterior; en particular respecto de las proyecciones de los presupuestos de los entes públicos que están por fuera de la Administración Nacional.

En particular, el Mensaje de Elevación del Proyecto de Ley de Presupuesto por parte del Poder Ejecutivo Nacional, es un documento que está diseñado para mostrar información de los planes de acción del gobierno central para el período correspondiente. Allí se describe la percepción oficial del escenario económico de mediano plazo, se presenta un resumen de políticas presupuestarias, se caracteriza y se analiza el presupuesto enviado en términos económicos y, a modo de escala relativa, se inscribe aquél presupuesto dentro de un esquema económico-financiero más amplio que consolida al SPNF y en una ventana temporal trianual (desde 2000, en virtud de lo establecido por la ley N° 24.152). Todo ello constituye, además, una información cualitativa y cuantitativa acerca de la presencia del Estado en la sociedad y, en especial, en la actividad económica.

A los efectos ilustrativos, se ha confeccionado el Cuadro 1, que permite ver la información comparada y contenida en los diferentes instrumentos presupuestarios que dispone el gobierno nacional. En el mismo se puede apreciar, por ejemplo, que información contenida en el Mensaje encuentra nuevas instancias de actualización en instrumentos posteriores.

Cuadro 1 – Hitos informativos del SPNF

Institución	Información \ Instancia	Mensaje del presupuesto	Proyecto / Ley de Presupuesto AN	Distribución del Presupuesto AN	Presupuestos de Resto del SPNF	Presupuesto del SPNF	Cuenta de Inversión
En general	Proyecc. macroeconómicas	Plurianuales	Anual	No se incluyen		No se incluyen	No se incluyen
Adm. Nacional	Cuenta AIF / Total GRF	Por carácter	Por jurisd. / entidad	Por jurisd. / entidad		Por jurisd. / entidad	Por jurisd. / entidad
	Metas de producción	Selección	Por programa	Por programa		Por programa	Por programa
	Proyectos de inversión						
	Montos por proyecto	Selección	No se incluye	Detalle por obra		Detalle por obra	Detalle por obra
	Avance físico/financiero	No se menciona	No se incluye	Detalle por obra		Detalle por obra	Detalle por obra
Planta de personal	No se menciona	No se incluye	Por programa	Por activ. específica	Por jurisd. / entidad	Por jurisd. / entidad	
Estados contables	No se incluye	No se incluye	No se incluye	No se incluye	No se incluye	Por jurisd. / entidad	
Resto del SPNF	Cuenta AIF / Total GRF	Por ente			Por cada ente	Por ente	Por ente
	Metas de producción	Selección			Selección	Selección	Selección
	Proyectos de inversión	Selección			Selección	Selección	Selección
	Planta de personal	No se incluye			No se incluye	No se incluye	No se incluye

Memo: Tipo de información
 Mensaje: Periodicidad, plazo máximo, aprobación mín. estimada
 Memo: Organismo responsable

Fuente: Ley 24.156 y reglamentación.

Referencias: AIF: Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento, GRF: Total de Gastos, Recursos y Fuentes Financieras. N/C: No corresponde.

Abreviaturas: MECON: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. ONP: Oficina Nacional de Presupuesto. CGN: Contaduría General de la Nación.

Presupuesto consolidado del SPNF para el año 2010

Volviendo al **presupuesto consolidado del SPNF para 2010**, en términos de la oportunidad de presentación, se observa en el Cuadro 2 que el mismo se aprobó por el Poder Ejecutivo Nacional con menor dilación que en el ejercicio 2009, aunque sin dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 24.156, que fija como fecha límite de aprobación el 31 de marzo del año de su vigencia.

Cuadro 2 – Cronología de Presupuestos aprobados del SPNF

Ejercicio	DA N°	Fecha
2009	339	28-Sep-09
2008	154	15-Abr-09
2007	243	29-Jun-07
2006	621	12-Sep-06
2005	257	30-May-05
2004	134	20-Abr-04
2003	53	19-May-03
2002	16	18-Jul-02
2001	53	02-May-01

Respecto del **universo institucional** que describe al SPNF, para 2010 se introducen algunas modificaciones con relación a la organización de la APN vigente en la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuesto 2010. Se incorpora la empresa Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (RTA S.E.), creada mediante la Ley N° 26.522, manteniéndose sin cambios la estructura institucional anterior. Por razones de tiempo, no se ha podido incluir la separación entre el Ministerio de Industria y el de Turismo, dispuesta por el Decreto N° 919/2010.

Adentrándonos en los contenidos del presupuesto aprobado del SPNF es posible verificar que se mantienen sin cambios las **proyecciones macroeconómicas** del PIB (\$1.250,8 miles de millones, que entonces representaban un crecimiento real de 2.5% interanual) y otras variables fundamentales explicitadas en el Mensaje. Así, los ingresos tributarios de la APN se mantienen sin variantes. Aún más, se observa que la totalidad de los recursos de la APN no presenta diferencias respecto del cálculo contenido en el proyecto de ley, incluidas las contribuciones a la seguridad social, las rentas de la propiedad y los ingresos no tributarios.

En el Cuadro 3 se presenta el **esquema ahorro-inversión-financiamiento (AIF)**, que muestra las relaciones entre ingresos, gastos, fuentes y aplicaciones financieras y distingue las distintas medidas de resultado que caracterizan las cuentas públicas (p.ej.: resultados económico, financiero y primario).

Cuadro 3

Presupuesto Consolidado del SPNF - DA 388/2010

En millones de pesos

CONCEPTO	Adm. Nacional	Emp. Púb. Nacionales	Fdos. Fiduciarios	Otros Entes	TOTAL	% PIB
I Ingresos Corrientes	271.181,7	664,8	7.592,7	17.637,9	297.077,1	23,75
II Gastos Corrientes	223.618,6	4.252,5	8.137,7	20.761,5	256.770,3	20,53
III Resultado Económico (I-II)	47.563,1	(3.587,7)	(545,0)	(3.123,6)	40.306,8	3,22
IV Recursos de Capital	631,7	221,6	-	-	853,3	0,07
V Gastos de Capital	32.587,9	6.789,3	1.507,8	152,6	41.037,6	3,28
VI Total Recursos (I+III)	271.813,4	886,4	7.592,7	17.637,9	297.930,4	23,82
VII Total Gastos (II+IV)	256.206,5	11.041,8	9.645,5	20.914,1	297.807,9	23,81
VIII Total Gastos Primarios	229.669,6	11.037,3	8.178,8	20.903,3	269.789,0	21,57
IX Result. Financ. antes de Figurat. (VI-VIII)	15.606,9	(10.155,4)	(2.052,8)	(3.276,2)	122,5	0,01
X Contribuciones Figurativas	51.774,0	10.160,1	4.667,5	4.855,6	71.457,2	5,71
XI Gastos Figurativos	69.409,5	0,2	2.047,5	-	71.457,2	5,71
XII Resultado Financiero (IX+X-XI)	(2.028,6)	4,5	567,2	1.579,4	122,5	0,01
XIII Resultado Primario (VI+X-VIII-XI)	24.508,3	9,0	2.033,9	1.590,2	28.141,4	2,25
XIV Fuentes Financieras	158.807,8	4.137,5	20.749,4	443,2	184.137,9	14,72
XV Aplicaciones Financieras	156.779,3	4.142,0	21.316,6	2.022,6	184.260,5	14,73
XVI Financiamiento Neto (XIV-XV)	2.028,5	(4,5)	(567,2)	(1.579,4)	(122,6)	(0,0)

En comparación con el AIF presentado en el Mensaje, en la D.A. N° 388/2010 se presentan algunas diferencias. Se observa una ligera disminución del Resultado Primario consolidado de \$465 millones (0,03% PIB, ver Cuadro 4), aunque al hacer la comparación por componente (subsectores) surgen diferencias más marcadas.

Cuadro 4

Presupuesto Consolidado del SPNF - Diferencias entre DA 388/2010 y Mensaje 2010

En millones de pesos

CONCEPTO	Adm. Nacional	Emp. Púb. Nacionales	Fdos. Fiduciarios	Otros Entes	TOTAL	% PIB
I Ingresos Corrientes	-	504,1	-	12,4	516,5	0,04
II Gastos Corrientes	90,0	487,8	(80,1)	33,7	531,4	0,04
III Resultado Económico (I-II)	(90,0)	16,3	80,1	(21,3)	(14,9)	0,00
IV Recursos de Capital	-	221,6	-	-	221,6	0,02
V Gastos de Capital	60,0	635,7	(29,9)	0,3	666,1	0,06
VI Total Recursos (I+III)	-	725,7	-	12,4	738,1	0,06
VII Total Gastos (II+IV)	150,0	1.123,5	(110,0)	34,0	1.197,5	0,10
VIII Total Gastos Primarios	149,9	1.129,6	(110,0)	34,0	1.203,5	0,10
IX Result. Financ. antes de Figurat. (VI-VIII)	(150,0)	(397,8)	110,0	(21,6)	(459,4)	(0,04)
X Contribuciones Figurativas	-	2.610,1	-	-	2.610,1	0,21
XI Gastos Figurativos	2.500,1	-	110,0	-	2.610,1	0,21
XII Resultado Financiero (IX+X-XI)	(2.650,1)	2.212,3	-	(21,6)	(459,4)	(0,04)
XIII Resultado Primario (VI+X-VIII-XI)	(2.650,0)	2.206,2	-	(21,6)	(465,4)	(0,04)
XIV Fuentes Financieras	-	(2.168,7)	-	6,9	(2.161,8)	(0,17)
XV Aplicaciones Financieras	(2.650,0)	43,6	-	(14,7)	(2.621,1)	(0,21)
XVI Financiamiento Neto (XIV-XV)	2.650,0	(2.212,3)	-	21,6	459,3	0,0

Para la APN, las diferencias se originaron por la instrumentación de disposiciones contempladas por artículos incluidos por el Congreso Nacional en la Ley de Presupuesto aprobada: el incremento de \$150 millones en gastos corrientes y de capital se registra en la Administración Central como resultado de la instrucción al Jefe de Gabinete incluida en los artículos 84 y 85 de la ley, que lo facultan a incorporar cargos para la Corte Suprema de Justicia de la Nación y a asignar

créditos para continuar con el Plan de Informatización del Poder Judicial de la Nación.

Por otro lado, el deterioro del resultados financiero y primario en \$2.500 millones² en la APN se relaciona con un incremento en las transferencias de capital a las empresas públicas del sector energía y minería, en particular a la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA). Sin embargo, al observar el SPNF consolidado el aporte de la APN contribuye a mejorar el resultado financiero de las empresas públicas de esos sectores, en tanto sustituye fundamentalmente su endeudamiento, en particular DIOXITEX, ENARSA, YCRT, NASA y el Ente Binacional Yacyretá.

También respecto a la AN, se advierte que los efectos presupuestarios del sistema de Asignación Universal por Hijo creado por el Decreto N° 1602/2009 están excluidos del total aprobado, dado que la instrumentación del beneficio se realizó en el último bimestre de 2009, con posterioridad a la remisión del Proyecto de Ley de Presupuesto al Poder Legislativo.

Acompañando a las disposiciones correspondientes a la APN, dentro de las autorizaciones presupuestarias aprobadas por la Ley de Presupuesto 2010 se incluye un esquema AIF de los **Fondos Fiduciarios** que se integran con fondos del Estado Nacional. Con relación a lo aprobado por dicha ley, en los valores del consolidado aprobado en la D.A. N° 388 para estos entes se producen reducciones en gastos corrientes y de capital por \$110 millones, que no alteran los resultados primario y financiero, dado que se compensan con aportes destinados a otros componentes del SPNF.

El subsector en el que se encuentra la mayor cantidad de reasignaciones y variaciones presupuestarias corresponde a las **empresas públicas**: de las 31 empresas y sociedades del Estado sólo seis no presentaron variaciones en sus esquemas de financiamiento: ATC (e.l), AYSA, ENCOTESA, INDER, Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A. (INTEA) y TELAM (e.l.), que en conjunto representan cerca del 12% de los gastos corrientes y el 16% de los gastos de capital del subsector, aunque AYSA resulta la de mayor peso de este grupo. Dentro de las demás empresas se observan variaciones de diversas magnitudes y en ambas direcciones de ingresos, gastos, fuentes y aplicaciones financieras respecto a los niveles proyectados en el Mensaje. En el caso de la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA), se observa un cambio en el financiamiento, incluyendo un ingreso de capital por \$2.993,8 millones (provenientes del Tesoro Nacional), los cuales resultan mayores en \$2.445,4 millones que los previstos en septiembre pasado y reduciendo el préstamo previsto del mismo Tesoro Nacional.

En cuanto a los **otros entes** del SPNF, que comprenden a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP), la Unidad Especial del Sistema Especial de Transmisión Yacyretá (UESTY) y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), en términos generales no se observan modificaciones sustantivas,

² Por contrapartida, se redujeron en \$2.650 millones en las aplicaciones financieras de cada jurisdicción implicada, es decir en el Poder Judicial y en Obligaciones a cargo del Tesoro Nacional, afectando la inversión financiera.

respecto de los conceptos incluidos en el esquema AIF que aparece en el Mensaje para este subsector.

Hasta aquí se ha analizado solamente información de carácter financiero, aunque el Presupuesto del Sector Público aprobado provee información adicional acerca de la **provisión de bienes y servicios** del SPNF, en particular de la APN. Se presentan las metas de provisión de bienes y servicios (metas físicas) que se propone alcanzar en el ejercicio y que se corresponden con los recursos estimados y los gastos y el financiamiento aprobados. De esta manera, es posible conocer la finalidad de los gastos en términos de prestación de bienes y/o servicios públicos. La información expuesta no difiere de las metas físicas aprobadas en la Decisión Administrativa N° 2/2010, que distribuye por programas, proyectos y actividades las autorizaciones de gastos de la Ley de Presupuesto 2010. En cuanto al resto del SPNF la información que se presenta resulta sumamente escueta, limitándose a la descripción de políticas presupuestarias y planes de acción, ya que en estos entes no se ha avanzado mucho en la aplicación del Presupuesto por Programas, pese a las mayores facilidades que presentan para la cuantificación de la provisión de los bienes o servicios que ofrecen, especialmente las empresas públicas. Algunas de las metas presentadas en el documento aprobado se pueden ver en el Anexo del presente informe.

El presupuesto aprobado también incluye información acerca de los **proyectos de inversión** que el gobierno nacional prevé llevar a cabo en el ejercicio fiscal. Para la APN se detalla una extensa nómina de proyectos con los montos previstos para 2010, que prácticamente no presentan diferencias respecto de las aprobadas al inicio de ejercicio, a excepción de \$60 millones en el Poder Judicial destinados al Plan de Informatización, mencionado antes. En términos del presupuesto consolidado se observa que la inversión real asciende a 1,45% del PIB, ligeramente superior al nivel previsto en el Mensaje de elevación (1,4% del PIB), por efecto del incremento previsto en la inversión a realizar por empresas del sector energético.

Por último se incluye información de la **planta de personal** financiada por el sector público, donde para la AN se informa un incremento interanual de 10.050 cargos (3,2% respecto de la planta vigente del ejercicio anterior, ver Cuadro 5). Este incremento se distribuye en tercios prácticamente iguales entre la Administración Central (3.363), los Organismos Descentralizados (3.305) y las Instituciones de la Seguridad Social (3.305), dentro del cual se incluyen entre los dos primeros sectores la compensación de alrededor de 1.000 agentes civiles, que del Ministerio de Defensa pasaron a formar parte de la planta de personal de la Administración Nacional de Aviación Civil.

Cuadro 5

Variaciones en la dotación de personal SPNF

Cantidad de Cargos

Subsector	2009	2010 Ley N° 26.546	2010 DA N° 388/2010	Diferencias	
	1	2	3	4 = 3 - 1	5 = 3 - 2
Admin. Nacional	315.423	325.817	325.817	10.394	0
Admin. Central	266.246	269.953	269.953	3.707	0
O. Descentralizados	38.046	41.428	41.428	3.382	0
Inst. de Seg. Social	11.131	14.436	14.436	3.305	0
Emp. y Soc. del Estado	40.539		41.523	984	
Fondos Fiduciarios	0		0	0	
Otros Entes	24.111		24.171	60	
TOTAL	380.073		391.511	11.438	

Al comparar el total de cargos de la APN con aquellos incluidos en el presupuesto aprobado por Ley N° 26.546 para 2010 no se observan variaciones.

Adicionalmente, en la D.A. N° 388 se incluye una descripción de los **efectos del SPNF en la economía**, presentando información de utilidad para su análisis a la luz de las cuentas nacionales. Se indica el aporte del sector público nacional en términos de valor agregado, principalmente aportado por el gasto en personal.³ También se incluye la participación del sector público en la demanda agregada de bienes, que comprende remuneraciones, consumo de bienes y servicios y la inversión física bruta de cada subsector y alcanza para el SPNF el 6,5% del PIB previsto para 2010, ligeramente superior al valor atribuible al año anterior (6,4%).

Por último, se presenta la participación de los gastos corrientes y de capital (20,5% y 3,3 % del PIB) y del gasto primario del sector público nacional (21,6% del PIB) para 2010, así como la presión tributaria (Vg.: recaudación tributaria / PIB), que para 2010 se prevé en 21,17% del PIB para los recursos tributarios y 7,13% del PIB para las contribuciones sociales, lo que implica una variación total interanual del 1,16% del PIB.

Al observar estas magnitudes surge con claridad la relevancia del impacto de las transacciones del SPNF en la economía, sobre todo en lo que se refiere a la presión tributaria, poco más del 28% del PIB. No obstante, la realidad del comportamiento que vienen teniendo los precios y los ingresos y gastos públicos en el primer semestre demuestran fuertes desvíos con relación a las previsiones con que fue confeccionado el presupuesto gubernamental. Surge así la incertidumbre de cuál será el destino final de los mayores recursos a percibir, aunque la dinámica del gasto permite sostener que serán utilizados en gran parte para financiar el mayor gasto incurrido.

³ En este cálculo del valor agregado, para tener una magnitud más representativa se agrega también el monto correspondientes a los gastos en personal de las universidades nacionales, no obstante que en el Presupuesto de la Administración Nacional solamente figura en la partida de transferencias el aporte para financiar el déficit de las mismas.

El presupuesto aprobado mediante la D.A. N° 388, al estar fijado por la versión de inicio de Ley de Presupuesto 2010 no incluye los cambios producidos por las medidas sociales adoptadas entre octubre y diciembre del año 2009 y por las sucesivas modificaciones introducidas al presupuesto de la AN desde el inicio del ejercicio. No obstante, dicho acto administrativo aporta información importante para el análisis consolidado del Sector Público Nacional, en especial porque reúne en un solo documento la cuantificación de los bienes y servicios prestados y las metas físicas y financieras que se prevén cumplir en el ejercicio.

**DETALLE DE ALGUNAS⁴ METAS FÍSICAS PREVISTAS⁵ EN EL
PRESUPUESTO NACIONAL DEL AÑO 2010**

- Poder Legislativo Nacional
 - Auditoría General de la Nación. Programa “Control Externo del Sector Público Nacional”. Meta: 1.636 auditorías realizadas
- Poder Judicial de la Nación
 - Consejo de la Magistratura. Programa “Justicia Federal”. Meta: 483.902 causas resueltas.
- Secretaría General de la Presidencia de la Nación
 - Programa “Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer”
Meta: 30.000 personas capacitadas.
- Secretaría de Cultura
 - Programa “Preservación y Exhibición Artística-Cultural”. Meta: 906.565 visitantes.
 - Programa “Fomento y Apoyo a Bibliotecas Populares”. Meta: 1.200 bibliotecas asistidas. Meta: 220.000 libros provistos. Meta: 12.000 videos provistos.
- Sindicatura General de la Nación
 - Programa “Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional”. Meta: 355 auditorías realizadas.
- Biblioteca Nacional
 - Programa “Servicios de la Biblioteca Nacional”. Meta: 65.000 ejemplares impresos. Meta: 125.608 consultas bibliográficas atendidas.
- Jefatura de Gabinete de Ministros
 - Programa “Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público”. Meta: 1.000 dirigentes políticos capacitados. Meta: 9.500 agentes públicos capacitados.
 - Programa “Control Ambiental”. Meta: 1.200 inspecciones realizadas de control de efluentes industriales.
 - Programa “Planificación y Política Ambiental”. Meta: 3.198 horas de vuelo del sistema aéreo de prevención y lucha contra incendios. Meta: 1560 agentes

⁴ En la selección realizada para la elaboración del informe no se incluyen algunas instituciones y de las que se incluyen no figuran todas las metas previstas en el Presupuesto Nacional. Para tener el cuadro completo de metas consultar el documento publicado por la Oficina Nacional de Presupuesto en el link indicado en la nota 1.

⁵ Las metas están denominadas según criterios técnicos como si se hubiesen realizado, no obstante deben ser interpretadas como metas a cumplir durante el ejercicio. Para conocer cómo se van cumpliendo las mismas hay que esperar a la edición de los informes de evaluación presupuestaria de la ONP y en última instancia en la Cuenta de Inversión, al cierre del ejercicio fiscal.

capacitados en el combate de incendios. Meta: 25 brigadas equipadas en la lucha contra incendios.

- Programa “Integral Cuenca Matanza Riachuelo”. Meta: 40 basurales clandestinos removidos. Meta: 90 kilómetros recuperados con limpieza de márgenes y espejos de agua. Meta: 430.000 bidones de agua entregados. Meta: 4.800 inspecciones realizadas. Meta: 1.920 industrias reconvertidas.

- Ministerio del Interior

- Registro Nacional de las Personas. Programa “Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional”. Meta: 3.000.000 de documentos. Meta: 2.400.000 documentos actualizados.
- Dirección General de Migraciones. Programa “Control de Ingresos y Egresos en el Territorio Nacional”. Meta: 34.822.804 registros de ingresos y egresos. Meta: 237.447 autorizaciones otorgadas en permisos de ingresos, habilitación de salidas, prórrogas de permanencias, otorgamiento de radicaciones y renovaciones precarias.
- Agencia Nacional de Seguridad Vial. Programa “Acciones de Seguridad Vial.” Meta: 880.000 controles de alcoholemia. Meta: 29.000.000 controles de velocidad.

- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

- Programa “Acciones Diplomáticas de Política Exterior”. Meta: 6 campañas de demarcación de límites internacionales.
- Programa “Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales”. Meta: 370 eventos organizados. Meta: 5.450 empresas participantes.
- Comisión Nacional de Actividades Espaciales. Programa “Generación de Ciclos de Información Espacial Completos”. Meta: 94.900.000 páginas de 2KB de datos satelitales distribuidas. Meta: 24.206 imágenes de 100 MB de imágenes satelitales distribuidas. Meta: 3.000 personas capacitadas.

- Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos

- Programa “Promoción y Defensa de los Derechos Humanos”. Meta: 22.000 personas capacitadas en derechos humanos.
- Programa “Promoción Controles Anticorrupción”. Meta: 4.000 declaraciones juradas controladas. Meta: 480 denuncias evaluadas por casos de corrupción.
- Servicio Penitenciario Federal. Programa “Seguridad y Rehabilitación del Interno”. Meta: 5.453 procesados en custodia y guarda. Meta: 4.645 condenados en custodia y readaptación social. Programa “Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos”. Meta: 4.550 internos trabajadores. Programa Formación y Capacitación. Meta: 194 suboficiales egresados. Meta: 102 oficiales egresados.
- Policía de Seguridad Aeroportuaria. Programa “Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria”. Meta: 16.000 casos de cumplimiento de mandatos

judiciales. Meta: 20.000.000 de pasajeros inspeccionados. Meta: 200 oficiales egresados.

- Policía Federal Argentina. Programa “Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes. Meta: 19.038 intervenciones policiales de bomberos en siniestros. Meta: 647.500 cédulas de identidad emitidas. Meta: 600.000 pasaportes emitidos. Programa “Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial y su Familia”. Meta: 16.762 egresos de internación. Meta: 391.808 consultas médicas atendidas en complejo médico. Meta: 45.407 consultas médicas atendidas por unidad de emergencia. Meta: 477.905 consultas médicas atendidas en consultorios zonales de todo el país. Meta: 171.432 afiliados atendidos. Programa “Formación y Capacitación del Personal”. Meta: 1.650 egresados suboficiales. Meta: 187 egresados oficiales. Meta: 3.434 personas capacitadas en materias profesionales y técnicas.
- Gendarmería Nacional. Programa “Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional”. Meta: 25.100 ilícitos comprobados. Meta: 47.282 casos detectados de ingresos y egresos ilegales de personas. Meta: 241.564 intervenciones policiales realizadas en delitos. Meta: 184.690 controles efectuados en rutas.
- Prefectura Naval Argentina. Programa “Servicio de Seguridad de la Navegación de Policía de Seguridad y Judicial”. Meta: 100.000 horas/embarcación de patrullaje policial marítimo, fluvial y lacustre. Meta: 500 días/buque en patrullaje policial marítimo en zona económica exclusiva. Meta: 2.200 horas/vuelo en patrullaje policial marítimo en zona económica exclusiva. Meta: 2.500 casos comprobados de detección de ingresos y egresos ilegales de personas.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. Programa “Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo” Meta: 280 cursos realizados.

- Ministerio de Defensa

- Estado Mayor General del Ejército. Programa “Formación y Capacitación del Estado Mayor General del Ejército”. Meta: 517 egresados formados de suboficiales. Meta: 212 egresados formados de oficiales. Meta: 290 egresados formados de subtenientes de reserva.
- Estado Mayor General de la Armada. Programa “Formación y Capacitación de la Armada”. Meta: 300 egresados formados de suboficiales. Meta: 76 egresados formados de oficiales. Meta: 58 egresados de liceos navales. Meta: 290 egresados de escuelas nacionales de náutica, de pesca y fluvial. Meta: 498 egresados formados como personal de tropa voluntaria.
- Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. Programa “Transporte Aéreo de Fomento”. Meta: 81.640 pasajeros transportados. Programa “Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea”. Meta: 603 egresados formados de suboficiales. Meta: 215 egresados formados de oficiales.
- Estado Mayor General Conjunto. Programa “Formación y Capacitación del Estado Mayor Conjunto”. Meta: 110 oficiales capacitados en escuela de guerra conjunta. Meta: 208 personas capacitadas en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas.

- Servicio Meteorológico Nacional. Programa “Servicios de Meteorología Nacional”. Meta: 239.408 pronósticos de meteorología de aplicación aeronáutica. Meta: 872.829 pronósticos de meteorología para público en general.
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
- Comisión Nacional de Valores. Programa “Control y Fiscalización de la Oferta Pública”. Meta: 220 entidades de oferta pública fiscalizadas. Meta: 400 fideicomisos fiscalizados. Meta: 273 fondos comunes de inversión fiscalizados.
- Ministerio de Turismo⁶
- Programa “Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional”. Meta: 3.450 personas capacitadas. Programa “Prestaciones Turísticas”. Meta: 585.800 turistas atendidos en servicios de turismo social. Meta: 175.000 turistas atendidos en servicios de turismo federal.
- Ministerio de Industria⁷
- Programa “Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria”. Meta: 997 licencias otorgadas de habilitación nacional en régimen automotriz. Meta: 1.050 empresas asistidas en promoción industrial. Meta: 50.000 certificados expedidos de reintegro por venta maquinarias agrícolas, bienes de capital y productos informáticos.
- Administración de Parques Nacionales
- Programa “Conservación y administración de Áreas Naturales Protegidas”. Meta: 3.000.000 visitantes atendidos. Meta: 200 incendios sofocados.
- Instituto Nacional de la Propiedad Industrial
- Programa “Protección de los derechos de la propiedad industrial”. Meta: 1.810 patentes concedidas. Meta: 4.680 patentes no concedidas. Meta: 65.096 solicitudes concedidas de marcas. Meta: 17.758 solicitudes no concedidas de marcas. Meta: 1.395 solicitudes concedidas de modelos y diseños industriales. Meta: 8 solicitudes no concedidas de modelos y diseños industriales.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
- Programa “Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero”. Meta: 400 buques monitoreados en tráfico pesquero marítimo. Meta: 6.500 inspecciones realizadas de buques pesqueros.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
- Programa “Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnología”. Meta: 12.695 productores asistidos. Meta: 580.000 huertas familiares asistidas técnicamente. Meta: 16.580 productores minifundistas asistidos. Meta: 21 casos registrados de creaciones fitogenéticas.
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

⁶ En el documento figura Ministerio de Industria y Turismo.

⁷ Ídem nota anterior.

- Programa “Fiscalización Agroalimentaria”. Meta: 6.000.000 animales en fiscalización de la faena. Meta: 190 establecimientos pesqueros fiscalizados. Meta: 390 buques pesqueros inspeccionados. Meta: 860.000 toneladas fiscalizadas de alimentos y sanidad animal en frontera. Meta: 71.500 certificados expedidos de certificación sanitaria de productos alimenticios y animales. Programa “Sanidad Animal”. 1.462.000 certificados expedidos en autorización tránsito animal. Meta: 18.000 muestras realizadas para determinación de prevalencia de enfermedades endémicas. Meta: 158.065 muestras realizadas para detección de enfermedades exóticas o erradicadas. Meta: 33.025 visitas realizadas de control sanitario en predios rurales y concentraciones.

- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

- Programa “Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica”. Meta: 30.559 soluciones habitacionales construidas en el plan “Mejor Vivir”.
- Programa “Desarrollo de la Infraestructura Habitacional Techo Digno”. Meta: 46.194 viviendas terminadas.
- Comisión Nacional de Energía Atómica. Programa “Investigación y Aplicaciones no Nucleares” Meta: 80 egresados en disciplinas nucleares. Meta: 250 becarios formados.
- Comisión Nacional de Comunicaciones. Programa “Control de los Servicios de Telecomunicaciones” Meta: 10.100 licencias otorgadas en asignaciones de frecuencia. Meta: 2.700 autorizaciones otorgadas en autorizaciones para instalación y puesta en funcionamiento. Meta: 1.238 auditorías realizadas. Meta: 26.657 inspecciones realizadas a servicios de telecomunicaciones. Meta: 43.508 reclamos de usuarios solucionados.
- Dirección Nacional de Vialidad. Programa “Construcciones”. Meta: 516 kilómetros construidos en pasos fronterizos y corredores de integración. Meta: 2.287 kilómetros rehabilitados. Meta: 158 kilómetros construidos en obras por convenio con provincias. Meta: 626 kilómetros conservados en concesión sin peaje. Meta: 892 metros construidos en mantenimiento y construcción de puentes. Programa “Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento”. Meta: 26.896 kilómetros rehabilitados.
- Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento. Programa “Asistencia Técnico-Financiera para Saneamiento”. Meta: 91 obras habilitadas en zonas carenciadas. Meta: 98 obras habilitadas de expansión de agua potable y cloaca con cooperativas de trabajo. Meta: 128 obras habilitadas de expansión de redes de agua y cloacas (PAST).
- Ente Nacional Regulador del Gas. Programa “Regulación del Transporte y Regulación del Gas”. Meta: 113.400 personas atendidas. Meta: 413 auditorías realizadas a agentes del sistema de gas natural comprimido. Meta: 285 auditorías realizadas en obras ejecutadas por fideicomisos.
- Ente Nacional Regulador de la Electricidad. Programa “Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico”. Meta: 270.000 personas atendidas. Meta: 17.110 inspecciones realizadas de control de calidad del producto y servicio

técnico. Meta: 1.800 inspecciones realizadas de seguridad eléctrica en la vía pública. Meta: 3.000 inspecciones realizadas de control físico de inversiones.

- Administración Nacional de Aviación Civil. Programa “Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil”. Meta: 663.281 movimientos de aeronaves. Meta: 4.734 habilitaciones otorgadas de aeronaves y talleres. Meta: 8.593 habilitaciones otorgadas de licencias y habilitaciones al personal aeronavegante. Meta: 1.618 técnicos capacitados. Meta: 455 vuelos de verificación. Meta: 20.495.229 pasajeros transportados.

- Ministerio de Educación

- Programa “Desarrollo de la Educación Superior”. Meta: 22.000 docentes investigadores beneficiados con incentivos. Meta: 1 publicación universitaria. Meta: 11.352 becarios beneficiados con becas universitarias. Meta: 71.686 egresados universitarios. Meta: 31.135 becarios beneficiados con becas para carreras prioritarias.
- Programa “Acciones Compensatorias en Educación”. Meta: 2.700 escuelas atendidas financieramente en acciones de retención e inclusión. Meta: 6.600.050 libros provistos. Meta: 3.600 escuelas atendidas en provisión de útiles escolares. Meta: 550.000 becarios beneficiados con becas para estudiantes de primaria y secundaria. Meta: 12.000 becarios beneficiados con becas a aborígenes. Meta: 5.750 becarios beneficiados con becas para educación especial. Meta: 500 escuelas atendidas en actividades extracurriculares de escuelas albergues.
- Programa “Infraestructura y Equipamiento”. Meta: 66.145 m² construidos mediante transferencias de recursos para el mejoramiento de la infraestructura. Meta: 1.528 aulas equipadas mediante transferencias de recursos.
- Programa “Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica”. Meta: 4.000 personas capacitadas. Meta: 59.900 becas otorgadas. Meta: 400 proyectos promovidos mediante incentivos fiscales. Meta: 350 módulos diseñados de ofertas educativas. Meta: 150 escuelas conectadas en Internet. Meta: 100 instituciones beneficiadas en la modernización de centros de formación profesional. Meta: 16.000 docentes capacitados en educación técnico profesional. Meta: 4.000 instituciones asistidas financieramente en educación técnico profesional.
- Programa “Mejoramiento de la Calidad Educativa”. Meta: 1.500 escuelas atendidas mediante distribución de equipos informáticos a escuelas rurales. Meta: 4.000 docentes capacitados en educación para jóvenes y adultos.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Programa “Evaluación y Acreditación Universitaria”. Meta: 464 dictámenes de acreditación de carreras de grado. Meta: 760 informes de acreditación de especialidades postgrado.

- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

- Programa “Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología”. Meta: 55 subsidios otorgados para proyectos federales de

innovación productiva. Meta: 35 subsidios otorgados a instituciones. Meta: 22 subsidios otorgados en apoyo tecnológico al sector turismo.

- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Programa “Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica”. Meta: 3.120 becarios formados. Meta: 110 proyectos de investigación y desarrollo internacional. Programa “Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina”. Meta: 100.000 visitantes atendidos. Meta: 98.000 alumnos atendidos.

- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

- Programa “Acciones de Empleo”. Meta: 4.073.334 beneficios otorgados por empleos transitorios. Meta: 900.000 beneficios otorgados como incentivos para la reinserción laboral. Meta: 4.135.433 beneficios otorgados a jefes de hogar en emergencia laboral. Meta: 1.424.000 beneficios otorgados por atención al seguro de capacitación y empleo.
- Programa “Formulación y Regulación de la Política Laboral”. Meta: 1.150 convenios colectivos realizados. Meta: 137.500 conciliaciones realizadas.
- Programa “Acciones de Capacitación Laboral”. Meta: 120.000 personas capacitadas. Meta: 450 instituciones asistidas para capacitación. Meta: 750.000 beneficios otorgados a jóvenes desocupados.

- ANSES

- Programa “Prestaciones Previsionales”. Meta: 3.985.722 jubilados. Meta: 1.418.713 pensionados. Programa “Atención Ex Cajas Provinciales”. Meta: 129.713 jubilados. Meta: 35.622 pensionados. Programa “Atención pensiones ex combatientes” Meta: 21.481 pensionados.
- Programa “Asignaciones Familiares”. Meta: 7.348.282 beneficiarios de asignaciones familiares de activos. Meta: 1.014.774 beneficiarios atendidos de asignaciones familiares de pasivos.
- Programa “Seguro de Desempleo”. Meta: 143.118 beneficiarios atendidos.
- Programa “Complementos a las Prestaciones Previsionales”. Meta: 145.071 beneficiarios atendidos en subsidios tarifas. Meta: 164.508 beneficios otorgados por atención subsidios de contención familiar.

- Ministerio de Salud

- Programa “Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas” Meta: 717.643 beneficiarios asistidos.
- Programa “Atención Primaria de la Salud”. Meta: 3.100.000 personas cubiertas en asistencia para la fluoración del agua. Meta: 1.500 personas capacitadas.
- Programa “Atención de la Madre y el Niño”. Meta: 1.545.022 tratamientos entregados en asistencia con medicamentos. Meta: 15.652.951 kg. de leche fortificada entregados. Capacitación: 3.000 personas capacitadas. Meta: 1.500.000 análisis realizados en asistencia para la detección de enfermedades congénitas. Meta: 1.174.626 beneficiarios en asistencia financiera a provincias para el seguro de salud maternal.

- Programa “Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos”. Meta: 32.000.000 dosis distribuidas de vacunas (PAI y otras). Meta: 3.500.000 personas menores vacunadas. Meta: 2.012.120 tratamientos distribuidos en asistencia con medicamentos.
 - Programa “Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual”. Meta: 1.500.000 determinaciones serológicas realizadas. Meta: 32.500 personas asistidas/mes con medicamentos. Meta: 2.000 niños asistidos de niños recién nacidos de madres VIH positivo. Distribución de preservativos: 35.000.000 productos distribuidos.
 - Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT). Programa “Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Material Biomédico”. Meta: 3.950 establecimientos inspeccionados en control de calidad de medicamentos, cosméticos y productos para diagnóstico. Meta: 36.500 productos analizados en control de calidad de medicamentos, cosméticos y productos para diagnóstico. Meta: 5.370 casos evaluados en vigilancia sanitaria. Meta: 79.600 productos analizados en control de calidad de alimentos y productos domisanitarios. Meta: 1.300 establecimientos inspeccionados en control de calidad de alimentos y productos domisanitarios. Meta: 5.600 casos evaluados en control de calidad de alimentos y productos domisanitarios. Meta: 25.000 certificados emitidos en control de calidad de productos médicos. Meta: 400 establecimientos inspeccionados en control de calidad de productos médicos.
 - INCUCAI. Programa “Regulación de la Ablación e Implantes”. Meta: 9.400 donantes registrados. Meta: 600 personas capacitadas.
 - Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas. Programa “Atención Sanitaria para la Comunidad”. Meta: 567.823 consultas médicas. Meta: 21.758 egresos de internación. Meta: 175.541 consultas médicas en emergencia médica. Meta: 12.360 procedimientos quirúrgicos realizados.
 - Servicio Nacional de Rehabilitación. Programa “Prevención y Control de Discapacidades”. Meta: 2.170 personas capacitadas. Meta: 92.149 prestaciones en rehabilitación de discapacitados con técnicas deportivas. Meta: 2.000 franquicias para automotores otorgadas. Metas: 19.200 personas atendidas en orientación al discapacitado. Meta: 19.500 certificados otorgados en certificación de la discapacidad.
 - Administración de Programas Especiales. Programa “Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud”. Meta: 2.970 subsidios otorgados en asistencia integral al drogodependiente. Meta: 75.215 subsidios otorgados en asistencia tratamiento de afectados por VIH/SIDA. Meta: 106.250 subsidios otorgados en atención al discapacitado. Meta: 35.050 pacientes asistidos en asistencia para prestaciones de alta complejidad. Meta: 40.025 subsidios otorgados en asistencia para tratamiento prolongado con medicamentos.
- Ministerio de Desarrollo Social
- Programa “Pensiones no Contributivas”. Meta: 891.928 pensionados atendidos.

- Programa “Seguridad Alimentaria”. Meta: 13.114.560 tickets alimentarios a hogares indigentes. Meta: 3.800.000 módulos alimentarios a hogares indigentes. Meta: 12.075 comedores escolares asistidos.
- Programa “Familias por la Inclusión Social”. Meta: 751.697 familias incorporadas. Meta: 4.200 embarazos cubiertos. Meta: 25.000 jóvenes asistidos en estímulo a la regularidad educativa. Meta: 44.700 becas educativas en estímulo terminal educación y formación ocupacional de adultos.
- Programa “Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”. Meta: 40 organizaciones asistidas.
- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Programa “Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutua”. Meta: 45.000 personas capacitadas. Meta: 8.240 cooperativas controladas.
- Instituto Nacional de Asuntos Indígenas. Programa “Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas”. Meta: 56 proyectos promovidos.